

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/component/phocadownload/file/416-primera-reforma-ordenanza-09-2015">http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/component/phocadownload/file/416-primera-reforma-ordenanza-09-2015</a>				<a href="http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/component/phocadownload/file/416-primera-reforma-ordenanza-09-2015">http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/component/phocadownload/file/416-primera-reforma-ordenanza-09-2015</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, INCREMENTADO UN PUNTO INTITULADO "AUTORIZACION PARA QUE SE REALICE LA REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, EN EL SENTIDO DE QUE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE QUE SE TENÍA PREVISTO CONSTRUIR EN EL RECINTO SIMÓN BOLÍVAR, SE LA CONSTRUYA EN EL BARRIO SANTA ISABEL DE LA CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO"	RESOLUCIÓN NO. 105-SG-GADMPVM-2015.		
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 23, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2015.	RESOLUCIÓN NO. 106-SG-GADMPVM-2015.		
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 24, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2015.	RESOLUCIÓN NO. 107-SG-GADMPVM-2015.		

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NRO. 25 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2015	<a href="http://www.pedrocentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/actas-de-sesiones-del-concejo-municipal">http://www.pedrocentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/actas-de-sesiones-del-concejo-municipal</a>	POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR QUE PESA SOBRE EL BIEN INMUEBLE SIGNADO CON EL NO. 3, MANZANA F. UBICADO EN EL PLAN DE VIVIENDA POPULAR MUNICIPAL "NUEVO AMANECEER", DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA TERESA VIVEROS ENRÍQUEZ.	RESOLUCIÓN NO. 108-SG-GADMPVM-2015.	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="http://www.pedrocentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/resoluciones-legislativas">http://www.pedrocentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/resoluciones-legislativas</a>
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA LA CARTA DE COMPROMISO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO Y EL SR. JAIME EDUARDO POLO EGUIGUREN, GESTOR CALIFICADO DE DESECHOS SÓLIDOS NO CONTAMINADOS.	RESOLUCIÓN NO. 109-SG-GADMPVM-2015.		
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	RESOLUCIÓN NO. 110-SG-GADMPVM-2015.		
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS, LAGOS, PLAYAS DE MAR, Y CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	RESOLUCIÓN NO. 111-SG-GADMPVM-2015.		

			<p>POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.</p>	<p>RESOLUCIÓN NO. 112-SG-GADMPVM-2015.</p>		
			<p>POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE AUTORIZAR SE REALICE LA REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, EN EL SENTIDO DE QUE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE QUE SE TENÍA PREVISTO CONSTRUIR EN EL RECINTO SIMÓN BOLÍVAR, SE LA CONSTRUYA EN EL BARRIO SANTA ISABEL DE LA CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO</p>	<p>RESOLUCIÓN NO. 113-SG-GADMPVM-2015.</p>		
<p>SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA NRO. 26 DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2015</p>	<p><a href="http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/actas-de-sesiones-del-concejo-municipal">http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/actas-de-sesiones-del-concejo-municipal</a></p>	<p>POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS, LAGOS, PLAYAS DE MAR, Y CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.</p>	<p>RESOLUCIÓN NO. 114-SG-GADMPVM-2015.</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p><a href="http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/resoluciones-legislativas">http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/resoluciones-legislativas</a></p>

			<p>POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO : RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.</p>	<p>RESOLUCIÓN NO. 115-SG-GADMPVM-2015.</p>		
<p>SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA NRO. 27 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2015</p>	<p><a href="http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/actas-de-sesiones-del-concejo-municipal">http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/actas-de-sesiones-del-concejo-municipal</a></p>	<p>POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA EL USO DE LA CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.</p>	<p>RESOLUCIÓN NO. 116-SG-GADMPVM-2015.</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p><a href="http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/resoluciones-legislativas">http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/resoluciones-legislativas</a></p>
			<p>POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.</p>	<p>RESOLUCIÓN NO. 117-SG-GADMPVM-2015.</p>		
			<p>POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, INCREMENTADO DOS PUNTOS INTITULADOS "ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL MARCA TURÍSTICA DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO", Y, "ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PEDIDO DE LICENCIA PRESENTADO POR EL CONCEJAL ARMANDO MENA"</p>	<p>RESOLUCIÓN NO. 118-SG-GADMPVM-2015.</p>		

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NRO. 28 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2015	<a href="http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/actas-de-sesiones-del-concejo-municipal">http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/actas-de-sesiones-del-concejo-municipal</a>	POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA EL USO DE LA CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.	RESOLUCIÓN NO. 119-SG-GADMPVM-2015.	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/resoluciones-legislativas">http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/resoluciones-legislativas</a>
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.	RESOLUCIÓN NO. 120-SG-GADMPVM-2015.		
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL MARCA TURÍSTICA DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.	RESOLUCIÓN NO. 121-SG-GADMPVM-2015.		
			POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL PEDIDO DE LICENCIA PRESENTADO POR EL CONCEJAL ARMANDO MENA.	RESOLUCIÓN NO. 122-SG-GADMPVM-2015.		
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>			<a href="http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/ordenanzas-">http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/gaceta-municipal/ordenanzas-</a>			
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			4 de septiembre de 2015			
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL (mes de agosto de 2015)			
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):</b>			SECRETARIA GENERAL			
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):</b>			AB. JAIME PAUL POLO GUERRERO			
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec">secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec</a>			
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(02) 2392282 Ext. 106			